

Africa. Problemas y perspectivas», dirigida por el profesor doctor Santiago Petschen Verdaguer, ante un Tribunal compuesto por los profesores doctor Carlos Corral, presidente; los vocales, doctor Antonio Remiro, doctor Luis Beltrán, doctor José U. Martínez Carreras y el doctor Antonio Marquina, secretario, obteniendo la calificación de *apto cum laude*. Esta Tesis destaca el hecho de la crisis del desarrollo y del Estado en Africa actual, y plantea como objetivo de la investigación comprender los problemas africanos y tratar de encontrar una alternativa a los inadecuados modelos, conceptos y teorías de desarrollo practicadas en Africa, y cuyo fracaso ha sido patente; y se interesa por la integración regional como estrategia de desarrollo. Se hace un análisis para resucitar el problema de la integración regional en Africa, con objeto de poner de relieve los errores cometidos, debatir acerca de los factores que han conducido al estancamiento y, en algunos casos, al fracaso del proceso de integración, y proponer sobre la base de las experiencias analizadas soluciones para la promoción y el éxito de dicho proceso. Se expone una propuesta de una nueva estrategia de integración y de desarrollo, partiendo de la hipótesis según la cual la integración regional es la única alternativa capaz de promover el desarrollo de los países africanos. Y se hace un estudio monográfico de la práctica totalidad de las Organizaciones regionales e Internacionales africanas, tanto políticas como económicas, y tanto del Africa subsahariana como el Maghreb.

TESIS DOCTORAL DE ARTURO ARNALTE SOBRE «EL TRIBUNAL MIXTO ANGLO-ESPAÑOL DE SIERRA LEONA (1819-1874)»

El 26 de enero de 1993, en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, se ha leído la Tesis Doctoral presentada por don Arturo Arnalte Barrera sobre «El Tribunal mixto anglo-español de Sierra Leona (1819-1874)», dirigida por el profesor doctor José U. Martínez Carreras, ante un Tribunal compuesto por los profesores doctor Octavio Ruiz Manjón-Cabeza, presidente; los vocales, doctor Juan B. Vilar Ramírez, doctor Luis Beltrán Repetto, doctora Concepción Navarro Azcúe y la doctora Julia Moreno García, secretaria, obteniendo la calificación de *apto cum laude*.

En esta Tesis se estudia cómo a consecuencia de la firma en 1817 de un tratado entre España y Gran Bretaña para la abolición del tráfico de esclavos, se creó en 1819 un Tribunal Mixto en la colonia británica de Sierra Leona con el fin de juzgar a los buques negreros que practicaran la trata.

El Gobierno de Madrid envió en 1819 a un juez y un árbitro para participar en el Tribunal. Ambos funcionarios regresaron a España dos años después y no fueron sustituidos por parte española hasta 1845, a pesar de que el Tribunal siguió desempeñando su labor.

En 1845, España envía de nuevo un juez a Sierra Leona para representar los intereses de la parte española. Dicho funcionario tiene también como misión elaborar un informe de los trabajos del Tribunal durante los años que ha funcionado unilateralmente. Desde entonces, aunque con algunas lagunas, es constante la presencia española en el Tribunal Mixto, directamente o a través de residentes extranjeros que trabajan para Madrid. A

partir de esta fecha, además, el juez español en el Tribunal ejerce como cónsul de España, ya que el Gobierno se interesa por las posibilidades comerciales que ofrece el continente africano y proyecta colonizar eficazmente sus posesiones en el Golfo de Guinea, por lo que la representación consular en Sierra Leona pasa a ser un puesto de observación del hacer colonial británico en Africa occidental.

En 1873, el Tribunal Mixto desaparece, habiéndose extinguido hace una década la trata de esclavos. El último representante español en Sierra Leona se traslada a Madeira, aunque Londres no da por concluido el Tribunal hasta 1890.

Entre 1819 y 1873, 18 funcionarios españoles desempeñan los cargos de jueces y árbitros en el Tribunal Mixto anglo-español, que juzga a 251 buques por sospechosos de negreros.

Sin embargo, sólo siete de estos buques se juzgan con posterioridad a 1845, que es cuando la presencia española es más continua. Los buques españoles proporcionan a la colonia de Sierra Leona más de 25.000 esclavos emancipados que se insertan en el plan británico de colonización del territorio.

La correspondencia sostenida entre el Gobierno de Madrid y sus representantes en Freetown revela poco interés por la supresión de la trata, que alimenta la industria azucarera en la colonia española de Cuba, pero en cambio presta gran atención a los avances británicos en Africa, al empleo que da Londres a los emancipados que libera de los buques negreros capturados y a las posibilidades de emular el modelo británico para abrir nuevos horizontes expansionistas en Africa.

Las fuentes para el estudio del Tribunal proceden principalmente de los despachos enviados por los funcionarios españoles, que se conservan en el Archivo Histórico Nacional (especialmente de 1819 a 1845) y el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (para los años siguientes), así como del Public Record Office de Londres, adonde se enviaron los archivos de la institución en 1871.

CICLO SOBRE «CULTURAS AFRICANAS» (MUSEO NACIONAL DE ETNOLOGIA)

De abril a junio de 1992 el Departamento de Africa del Museo Nacional de Etnología ofreció un ciclo de *Culturas Africanas* coordinado por nosotros. La diversidad cultural del continente africano, en usos, costumbres, cosmogonia..., nos presenta pueblos, familias culturales que evidencian sus diferencias en ese mosaico continental. Mostrarlo fue nuestro intento, concretándolo en las distintas conferencias, vertebradas por temas estructurales. Música, elemento indisociable, de la vida africana, proyecciones, coloquio, fueron hitos presentes en estas ponencias.

La inauguración corrió a cargo del señor Matres, subdirector del *Instituto de Cooperación al Desarrollo* del Ministerio de Asuntos Exteriores con el tema «Cooperación española en Africa», quien explicó en líneas generales la acción española en el continente. Continuó el vicerrector de Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá de Henares, señor Beltrán, con el tema «La Africanía en Iberoamérica».